

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2013.

En la Ciudad de Pasaje, hoy veinte y uno de enero del dos mil trece, a las quince horas, ubicada en la pista Amable Calle, acuerdan celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo que estipula el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes los siguientes socios: señor Carlos Patricio Muñoz Lascano, propietario de veinte y ocho mil ciento sesenta de acciones de un dólar cada uno, y el Abg. Simón Fernández García, en representación del señor Carlos Alfredo Muñoz Lascano, según Poder Especial firmado propietario ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta acciones de un dólar cada uno. Es decir que concurren en su mayoría de porcentaje del capital social de la compañía, constando el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Abg. Simón Fernández García, y actúa como secretario el señor Carlos Patricio Muñoz Lascano, Gerente General, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

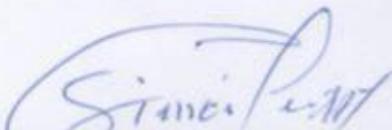
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

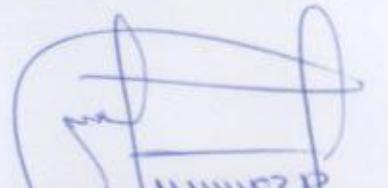
Toma la palabra el Abogado Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida al socio presente y de inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día. Interviene el señor Gerente General y da lectura de la situación de los Balances cortados al 31 de diciembre del 2012, así como también los Estados de Resultados. Luego de algunas deliberaciones y comentarios de los socios presentes, se resuelve por unanimidad de votos, aprobar lo expuesto y solicitado por el Gerente General y autorizan para que realice los trámites necesarios y procedan con la debida legalización.

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión, el secretario procede a la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los socios presentes, finalizando a las dieciséis horas treinta minutos.- Para constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

f. Abogado Simón Fernández García, Socio-Presidente; f. señor Carlos Patricio Muñoz Lascano, Socio - Gerente General.

Certifico: que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos de expedientes de la compañía **AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA.**, a la que me remito en caso de ser necesario.


Abg. Simón Fernández García
Presidente


Carlos Patricio Muñoz Lascano
Gerente General